

## CONDICIONES LEGALES DEL PLAN DIGI&FRIENDS

**DIGI SPAIN TELECOM, S.L.U.** (“**DIGI**”) con Sitio Web en <https://www.digimobil.es>, domicilio social en Calle Francisca Delgado número 11, 28108, Alcobendas (Madrid) y NIF B-84919760 pone a disposición de sus Clientes y potenciales Clientes de fibra el plan DIGI&Friends (el “Plan” o “DIGI&Friends”), cuyo funcionamiento estará sujeto a los siguientes requisitos y condiciones (las “Condiciones”), de obligada aceptación para poder participar.

DIGI&Friends permite a todos los Clientes de los Servicios de Internet Fijo de DIGI (el/los “Participante/s”) recomendar a sus amigos la contratación de los Servicios de Fibra SMART o Fibra PRO-DIGI, pudiendo ser beneficiarios de un descuento en su Servicio de Internet Fijo bajo la red de fibra propia de DIGI siempre y cuando el Participante contrate o tenga contratado el Servicio de Fibra SMART o el de Fibra PRO-DIGI, según se detalla más adelante.

No podrán ser Participantes del Plan, ni como Recomendador ni como Amigo, los miembros del personal directivo ni los empleados o los colaboradores de DIGI, ni tampoco sus respectivos familiares hasta el segundo grado (incluyendo parejas de hecho), y, en caso de participar, no podrán resultar beneficiarios de los descuentos del Plan.

### 1. VIGENCIA Y ALCANCE DEL PLAN

DIGI&Friends estará vigente mientras la página web y estas Condiciones del Plan estén publicadas y disponibles en el Sitio Web de DIGI.

DIGI&Friends está dirigido a todos los Clientes particulares (se excluyen autónomos y empresas) de los Servicios de Internet Fijo mediante de fibra de DIGI en todo el territorio de España. Por tanto, para recomendar el Servicio de Fibra SMART o el de Fibra PRO-DIGI será necesario al menos tener contratado el Servicio de Internet Fijo de DIGI. No obstante, solo podrán beneficiarse de los descuentos de DIGI&Friends aquellos Clientes particulares que cumplan los requisitos de estas Condiciones y tengan contratado o contraten el Servicio Fibra SMART o de Fibra PRO-DIGI en su domicilio, por lo que los descuentos del Plan estarán limitados a aquellos Clientes y zonas que dispongan de cobertura de red de fibra propia de DIGI para poder contratar (y contraten) los citados Servicios.

### 2. REQUISITOS Y MODO DE PARTICIPACIÓN

Para poder participar y ser beneficiario de los descuentos en el Plan DIGI&Friends, los Participantes deberán cumplir todos y cada uno de los siguientes requisitos.

En el caso del Cliente DIGI que recomiende a nuevos Clientes dentro del Plan (el “Recomendador”), éste deberá:

1. Ser Cliente particular de DIGI y tener contratado a su nombre el Servicio Fibra SMART o el de Fibra PRO-DIGI, siempre y cuando dicho Servicio esté plenamente activo y no suspendido por la causa que sea.
2. Completar el formulario disponible en <http://www.digimobil.es/friends> donde el Recomendador tendrá que:
  - Identificarse mediante su nombre, apellidos, dirección de correo electrónico, número de documento de identidad y teléfono móvil. Estos datos del Recomendador deberán coincidir exactamente con los datos que figuran en su contrato de Fibra SMART o de Fibra DIGI.

- Indicar las direcciones de correo electrónico de las personas a las que quiere recomendar la contratación de Fibra SMART o Fibra PRO-DIGI (sus Amigos).

Este formulario generará los códigos de recomendación correspondientes, asociados a la dirección de correo electrónico de cada Amigo, y que se enviarán al email del Recomendador. El Recomendador podrá hacer llegar el código de DIGI&Friends a su Amigo de la forma que estime adecuada, y explicarle cómo tiene que contratar Fibra SMART o Fibra PRO-DIGI para poder disfrutar del descuento de DIGI&Friends. En caso de que el Recomendador decida enviar el código a su amigo por medios electrónicos, el Recomendador se hace cargo y responsable de contar con autorización y consentimiento de su Amigo para ello. Se prohíbe expresamente enviar o reenviar los códigos de DIGI&Friends a cualquier persona que no haya autorizado o consentido su recepción.

3. Aceptar las Condiciones de DIGI&Friends y enviar el formulario.

En el caso del nuevo Cliente que reciba el código de recomendación de DIGI&Friends para contratar el Servicio Fibra SMART o Fibra PRO-DIGI (el "Amigo"), éste deberá:

1. Contratar como alta nueva, a través del canal telefónico habilitado para el Plan, el Servicio Fibra SMART o el de PRO-DIGI.
2. Indicar, en el momento de contratar la Fibra SMART o la Fibra PRO-DIGI, el código de DIGI&Friends recibido del Recomendador, y su dirección de correo electrónico asociada a dicho código. Será obligatorio que la dirección de correo electrónico del contrato de fibra del Amigo sea exactamente la misma que fue utilizada para generar el código único de DIGI&Friends.
3. Permitir la instalación de la Fibra SMART o la Fibra PRO-DIGI en su domicilio.

Los Clientes no podrán invitarse a sí mismos, ni tampoco se podrá invitar, ni podrán beneficiarse de los descuentos de DIGI&Friends, a los Clientes de DIGI que ya tengan contratado el Servicio Fibra SMART o Fibra PRO-DIGI.

Los datos recopilados dentro del Plan se utilizarán para comprobar que los Participantes han cumplido con todos los requisitos y modo de participación que se describe en estas Condiciones, incluido para comprobar que finalmente se ha realizado la instalación de la Fibra SMART o Fibra PRO-DIGI en el domicilio del Amigo.

Quedarán excluidos del Plan aquellos Participantes que no cumplan los requisitos establecidos, en particular, pero sin limitación, aquellos que no cumplimenten correctamente el formulario, o no contraten los Servicios, o aquellos cuyos datos consignados en el formulario del Plan o en el contrato resulten erróneos, falsos o incompletos o si no concuerdan con los facilitados en la contratación de los Servicios de fibra de DIGI.

No serán válidos, ni generarán derecho a ningún descuento, los códigos de DIGI&Friends que se generen sin cumplir todos los requisitos establecidos en estas Condiciones.

Los Servicios de fibra óptica contratados con DIGI estarán sujetos a las Condiciones Generales de los Servicios Pospago de DIGI, y al documento de Detalle de las Tarifas de DIGI, que se encuentran disponibles en el sitio web de DIGI <https://www.digimobil.es/legal>.

Asimismo, tanto las Condiciones Generales de Servicios Pospago como el Detalle de Tarifas aplicarán también, en lo no regulado en estas Condiciones, al Plan DIGI&Friends.

### **3. BENEFICIOS DEL PLAN DIGI&FRIENDS**

Con DIGI&Friends, tanto el Recomendador como el Amigo podrán beneficiarse de los siguientes descuentos en el Servicio Fibra SMART o Fibra PRO-DIGI que tengan contratados. No se aplicarán descuentos de DIGI&Friends a aquellos Clientes que no tengan contratado uno de dichos Servicios y que además hayan cumplido con los demás requisitos de estas Condiciones.

El Cliente Recomendador podrá recibir un descuento de 5 euros/mes por cada Amigo que efectivamente contrate el Servicio Fibra SMART o Fibra PRO-DIGI cumpliendo los requisitos del apartado 2, hasta un máximo de 10 Clientes Amigos. Esto es, el importe mensual máximo del descuento que podrá recibir el Recomendador será de 50 euros/mes. El descuento se aplicará directamente sobre la factura del Recomendador.

Por otro lado, cada Amigo en DIGI&Friends podrá recibir un descuento de 5 euros/mes que se aplicará en la factura del Amigo que incluya el Servicio de Fibra SMART o Fibra PRO-DIGI que el Amigo contrate con DIGI mediante su código del Plan y la dirección de correo electrónica asociada a dicho código.

La obtención de los descuentos, tanto para el Cliente Recomendador como para su Amigo, queda sujeta de la instalación de Fibra SMART o PRO-DIGI en el domicilio del Amigo y a la activación de dicho Servicio. El descuento correspondiente a Recomendador y/o al Amigo comenzará a recibirse a partir del segundo ciclo de facturación de los Servicios, tras la instalación de la Fibra SMART o Fibra PRO-DIGI en el domicilio del Amigo.

Todos los descuentos de DIGI&Friends tendrán una duración máxima de 10 meses desde que se empiece a recibir el descuento, por lo que, si el Participante mantiene su contrato de Fibra SMART o Fibra PRO-DIGI durante todo ese plazo, puede llegar a conseguir un total de 50 euros de descuento.

Cada Amigo en DIGI&Friends solo podrá ser beneficiario de un descuento de 5 euros/mes por un solo Recomendador, no siendo posible acumular distintos descuentos de distintos Recomendadores. No obstante, un Participante si podrá ser Recomendador y Amigo al mismo tiempo, y beneficiarse de los descuentos que corresponden a uno y otro, hasta el máximo de 55 euros/mes.

En caso de que los descuentos de DIGI&Friends de un Cliente Participante sean superiores al importe mensual de su factura, la cantidad del descuento que no se hubiera podido aplicar en un mes se irá acumulando para ser aplicada en sus facturas los meses siguientes.

Los Clientes Participantes dejarán de obtener el/los descuento/s de DIGI&Friends cuando causen baja en el Servicio Fibra SMART o PRO-DIGI. El descuento DIGI&Friends se aplicará únicamente sobre la factura del Cliente Participante. El o los descuentos obtenidos tampoco se podrán cambiar por su valor en metálico.

El Amigo cuya Fibra SMART o PRO-DIGI cause baja por falta de pago dejará de recibir el descuento para sí mismo, así como dejará de aportar descuento al Recomendador que lo invitó en DIGI&Friends.

El Amigo que haya obtenido un descuento de DIGI&Friends por recomendación de otro cliente lo mantendrá por el periodo máximo de 10 meses ya mencionado, aunque la Fibra SMART o PRO-DIGI del Recomendador que lo invitó en DIGI&Friends haya causado baja o suspensión por falta de pago (y salvo que el propio Amigo también cause baja por la razón que sea).

En caso de baja de un Participante, éste no tendrá derecho a restitución, indemnización, o compensación alguna, ni a recibir el descuento por su valor en metálico.

Los descuentos de DIGI&Friends constituyen un beneficio personal, único, inseparable e intransferible, y se aplicarán exclusivamente a los Clientes Participantes que hayan cumplido los requisitos y sean titulares del Servicio Fibra SMART o Fibra PRO-DIGI.

En caso de que un Cliente Participante tenga contratado a su nombre más de un Servicio Fibra SMART y/o Fibra PRO-DIGI, los descuentos que le correspondan se aplicarán solo por uno de dichos Servicios.

#### **4. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

En cumplimiento con la normativa aplicable de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos personales recabados con motivo de la participación en el Plan DIGI&Friends serán tratados por DIGI sólo con la finalidad de organizar y gestionar el Plan, permitir la participación y el desarrollo del mismo, informar sobre el Plan y su funcionamiento, gestionar la asignación de beneficios dentro del Plan, controlar el uso y participación adecuada en el Plan conforme a estas Condiciones, y publicitar la realización del Plan.

Las finalidades del tratamiento de datos están legitimadas por la propia ejecución del Plan y son necesarias para la misma. El hecho de no facilitar los datos que se solicitan en el marco del Plan implicará la imposibilidad de participar en DIGI&Friends.

Los datos tratados en el marco del Plan, en el caso del Recomendador, son únicamente el nombre, apellidos, DNI, dirección de instalación, email y número de teléfono. El tratamiento de estos datos está basado en el consentimiento del Recomendador.

En el caso de cada Amigo que participe en el Plan, el único dato tratado es la dirección de correo electrónico del Amigo, y dicho dato se utilizará exclusivamente con la finalidad de vincular dicha dirección al código de DIGI&Friends generado para esa dirección, para que el Amigo, y en su caso el Recomendador, cumpliendo el resto de los requisitos, puedan recibir el descuento de DIGI&Friends. El tratamiento de la dirección de correo electrónico de cada Amigo con dicha finalidad se basa en el interés legítimo de DIGI, en ponderación con las expectativas razonables que puede tener el Amigo interesado de contratar la Fibra SMART o Fibra PRO-DIGI con un descuento. En cualquier caso, el Recomendador, al facilitar la dirección de correo electrónico de sus Amigos, garantiza que (i) ha informado a los mismos de lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos (esto es, la identidad y datos de contacto de DIGI como responsable, los fines del tratamiento, el dato que se tratará, y demás aspectos de estas Condiciones); (ii) cuenta con el consentimiento o autorización de sus Amigos para entregar a DIGI sus direcciones de correo electrónico para participar en el Plan DIGI&Friends. DIGI no hará uso de las direcciones de correo electrónico para otra finalidad que la citada.

Asimismo, el Recomendador garantiza la veracidad de los datos personales proporcionados a DIGI para participar en DIGI&Friends.

Los datos serán únicamente conservados durante los plazos de prescripción legalmente establecidos. Particularmente, las direcciones de correo electrónico de los Amigos, proporcionadas por un Recomendador solo se guardarán durante el plazo máximo de 2 meses desde se que proporcionaron. Si en este plazo una dirección de correo electrónico de un Amigo, junto con su código de DIGI&Friends, no hubiera sido utilizada con la finalidad de contratar la Fibra SMART o Fibra PRO-DIGI, dicha dirección será suprimida.

Asimismo, se informa de la posibilidad de ejercitar, los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación al tratamiento y portabilidad, dirigiendo una comunicación a la dirección de DIGI arriba indicada e identificándose de acuerdo con la normativa vigente.

El Cliente que no quiera participar en el Plan y no quiera recibir comunicaciones del mismo podrá manifestarlo enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: [bajanotificacion@digimobil.es](mailto:bajanotificacion@digimobil.es). La baja de un Cliente en el Plan supondrá la pérdida de todos los descuentos que en su caso dicho Cliente hubiera recibido.

Los datos de los Participantes como Clientes de los Servicios de Comunicaciones de DIGI serán tratados conforme a la cláusula de protección de datos de las Condiciones Generales de los Servicios Pospago, disponibles en el sitio web de DIGI <https://www.digimobil.es/legal>.

## **5. GENERAL**

Para la resolución de cualquier cuestión que se plantee con relación con DIGI&Friends, prevalecerá el criterio de DIGI. DIGI no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros. Asimismo, DIGI no garantiza la disponibilidad, continuidad ni infalibilidad del funcionamiento de sus sistemas o de otras plataformas.

DIGI se reserva el derecho de excluir del Plan, sin previo aviso, a todas aquellos Participantes que hagan un uso contrario a lo dispuesto en estas Condiciones, o que lleven a cabo cualquier otra acción que pueda considerarse, a juicio de DIGI, de carácter fraudulento o contrario a la buena fe para participar en el Plan, o en el marco del mismo. DIGI podrá solicitar a los Clientes que participen en DIGI&Friends la información que estime oportuna, así como realizar las comprobaciones que estime necesarias, para asegurar el cumplimiento de estas Condiciones.

DIGI se reserva el derecho a modificar el Plan o en estas Condiciones en cualquier momento, bien por razones legales o por motivos técnicos u organizativos, incluso la posible cancelación del Plan, siempre que hubiera causa justificada, comprometiéndose a comunicar las nuevas Condiciones o, en su caso, la cancelación, publicándolo con antelación suficiente.

La solución de cualquier controversia o discrepancia en cuanto a la interpretación o aplicación de estas Condiciones se someterá ante los Juzgados y Tribunales de Madrid capital, salvo que el reclamante sea consumidor, en cuyo caso serán competentes los Juzgados y Tribunales del domicilio del consumidor. La ley aplicable será la ley española.

Las Condiciones del Plan se encuentran publicadas en [www.digimobil.es/legal](http://www.digimobil.es/legal), y están a disposición de cualquier persona que desee consultarlas.

**DIGI SPAIN TELECOM, S.L.U.**  
v.1 septiembre 2022